



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
engrande

“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”.

Oficio No. 205111110-0453/2017

Toluca. Méx., a 17 de mayo de 2017

**LIC. GERARDO ALCANTARA ESPINOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE**

Atendiendo la instrucción dada mediante su similar 205132A00/0699/UT/2017 sobre el expediente 000259/SE/IP/2017; en el que solicita:

“Solicito el permiso económico o falta de la directora Verónica Elizabeth Arredondo Zúñiga y la profesora Delia Martínez García del día martes 9 de mayo, y bajo qué motivo tampoco habrá clases el día 10 de mayo en el JARDÍN DE NIÑOS ROSA AGAZZI, C.C.T: 15EJN0661P

Al respecto informo a Usted que se realizó la investigación en la Dependencia resultando los documentos que se anexan:

- ✓ Permiso económico de la Profra. Verónica Elizabeth Arredondo Zuñiga.
- ✓ Copia de la solicitud de permiso económico de la Profra. Delia Martínez García.

Sobre la suspensión de clases el día 10 de mayo y después de realizar una búsqueda minuciosa le notifico que no se encontró documento alguno al respecto.

Sin otro asunto que tratar, me despido respetuosamente.



ATENTAMENTE

**MTRA. IDANIA ITZEL GARCÍA SALGADO
SUBDIRECTORA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ELEMENTAL
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
C.P. Lic. Olga Hernández Martínez - Directora General de Educación Básica
C.P. Lic. María del Socorro Urdazola - Directora de Educación Elemental
C.P. Lic. María del Socorro Urdazola - Directora de Educación Elemental
Archivo
IIGS/AEP/evng*



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ELEMENTAL
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR